



TEORÍA ORGANIZACIONAL

DEFINICIÓN Y ORIGEN DE LAS ORGANIZACIONES



DEFINICIÓN Y ORIGEN DE LAS ORGANIZACIONES

1. Definición de organización

La palabra "organización" proviene del griego órganon, que significa "instrumento", "herramienta" o "útil". Según el Diccionario de la Real Academia Española, este término tiene cuatro acepciones posibles, siendo la principal la acción y el efecto de organizar o de organizarse. Además, se define como una "Asociación de personas regulada por un conjunto de normas con un propósito determinado". (Real Academia Española, 2001. Diccionario de la lengua española [22.a ed.]. Consultado en http://www.rae.es/rae.html).

Por su parte, Polanco, Y. J., Santos, P., y Cruz, G. A. D. L. (2020) abordan este concepto en su obra Teoría y estructura organizacional, publicada por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), de acuerdo con el pensamiento de diferentes autores.

A continuación, se relacionan algunos de ellos:

Idalberto Chiavenato (2000)	Define la organización como la estructuración técnica de las relaciones entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales de un organismo social, cuyo propósito es alcanzar la máxima eficiencia en el cumplimiento de los planes y objetivos establecidos.
Henry Fayol, citado por Hall (1981)	Define que organizar un negocio implica proveerlo con todos los recursos indispensables para su operación, como materias primas, herramientas, capital y personal.
Koontz y Weihrich (1999)	Definen la organización como el proceso de identificar y clasificar las actividades necesarias, agruparlas en funciones para alcanzar los objetivos establecidos, asignarlas a un administrador con autoridad, delegar responsabilidades, coordinar esfuerzos y establecer una estructura organizacional adecuada.
Richard L. Daft (2001)	Describe las organizaciones como entidades sociales orientadas hacia el logro de objetivos, diseñadas con una estructura intencional y un sistema de actividades coordinadas, las cuales están conectadas y en interacción con el entorno externo.

En términos generales, el término se refiere a un conjunto o grupo de personas que se reúnen con un propósito específico. Asimismo, puede aludir a una entidad, empresa, institución pública, organización no gubernamental o corporación, entre otras, creadas por individuos para cumplir una función particular. Por ello, el concepto de organización puede aplicarse en diversos contextos, como el educativo, empresarial, religioso, deportivo y muchos más.



Por otro lado, es relevante señalar que el concepto de organización puede interpretarse desde dos perspectivas distintas: como unidad administrativa y como función administrativa. A continuación, se describen ambas:

- Organización como unidad administrativa: hace referencia a la disposición y
 clasificación de los recursos necesarios para definir el funcionamiento de una
 empresa. En este enfoque, se asignan responsabilidades, se dividen los puestos
 de trabajo y se estructura la organización de manera jerárquica.
- Organización como función administrativa: se centra en las actividades interrelacionadas que se ejecutarán para alcanzar los objetivos de la empresa. En este caso, se establecen las estrategias y se planifica cómo se llevarán a cabo dichas actividades para garantizar su correcta ejecución.

2. Origen de las organizacionales

Las organizaciones han existido desde tiempos inmemoriales, cuando las personas unían esfuerzos para alcanzar objetivos comunes. Desde entonces, se evidencia la división del trabajo como un medio para lograr lo propuesto. Por naturaleza, los seres humanos necesitan organizarse, lo cual favorece su adaptación a distintos entornos y facilita alcanzar metas en grupo. La primera forma de organización conocida es la familia, donde se distribuían tareas y se establecen reglas para convivir en armonía, buscando garantizar la supervivencia y el bienestar colectivo.



A lo largo de la historia, también se observan antecedentes organizativos, como en la construcción de las pirámides de Egipto alrededor del 2650 a.C., donde un trabajo colectivo logró una meta monumental gracias a la división de tareas y roles de liderazgo. Más adelante, con la Revolución Industrial en el siglo XIX, las empresas transformaron sus métodos de producción:

se pasó de la artesanía al uso de máquinas, lo que aumentó la productividad y generó la necesidad de jerarquías y roles definidos en el trabajo.

Este período trajo consigo un interés por estudiar la administración, la productividad humana y los procesos laborales, lo que permitió mejorar las condiciones de trabajo y responder a la creciente demanda del mercado. Se desarrollaron conceptos y enfoques administrativos que optimizaron la planificación, organización, ejecución y control en las empresas.